ACTA APROBACIÓN POLIZAS

1001.84

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE JURIDICA DEL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD OTORGADA POR EL DECRETO 100 DEL 09 DE NOVIEMBRE DE 2010 Y EN ACATAMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR ARTICULO 7 DE LA LEY 1150 DE 2007 Y DECRETO Nº 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015 EFECTUO LA REVISION DE LA POLIZA RESPECTO DEL CONTRATO QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE:

CONTRATO: No 0796 de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
CONTRATISTA: CARLOS ALBERTO BARRERA GARCIA
NIT Nº: 74795375-7
R/L:
C.C:
VALOR: $22.800.000,00 Veintidos Millones Ochocientos Mil Pesos

OBJETO DESARROLLAR LA CARACTERIZACIÓN Y EL ESTUDIO ECONÓMICO DE INMUEBLES URBANOS Y RURALES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE YOPAL Y REALIZAR ASISTENCIA TÉCNICA A LOS PROCESOS DE GESTIÓN TERRITORIAL QUE ADELANTA LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN.

Tipo de Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Valor	Aseguradora	No Poliza	Observación
CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2022-01-28	2022-11-30	$2.280.000,00	**SEGUROS DEL ESTADO S.A.**	**57-46-101002408**	

OBSERVACIONES: Se realizo la correspondiente verificación de la póliza en el sitio oficial de la aseguradora https://www.segurosdelestado.com.co/ConsultaPoliza/default.aspx

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTE DESPACHO IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS Treinta y Uno (31) DÍAS DEL MES DE Enero DE 2022

JHON KENNEDY WILCHEZ CARREÑO
JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA

Elaboró: PAOLA ANDREA VALDES DEVRIES
Cargo: PROFESIONAL CONTRATADO(A)